



UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO I N V I T A AL CONCURSO DE SALSA

BASES

1.- Lugar y fecha

Universidad Marista de Querétaro en calle Marte 2 Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P.76000 Del martes 8 al viernes 11 de abril del 2025.

2.- Requisitos de participación

La convocatoria permanecerá abierta desde su publicación hasta el 15 de febrero del 2025. Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Red Marista de México que estén debidamente matriculados por la Institución que representan, con un avance regular académico y administrativo, bajo los siguientes lineamientos:

2.1. Cada Institución puede participar en las modalidades de **GRUPO/PAREJA DE SALSA**.

El grupo deberá estar integrado por 4 competidores y un máximo de 16. Los grupos podrán ser conformados por hombres y mujeres, o solo hombres o solo mujeres.

En caso de bailar en parejas, se permitirá un máximo de dos parejas por delegación.

2.2. A cada Delegación le corresponde hacer el proceso de inscripción de sus participantes vía internet a través del enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1kyXylaWuToCT3RsvX0xtkpJ Fmbb5Bm7A2lWH1Mie mo/viewform?edit requested=true



2.3. Los puntos para calificar y demás detalles pueden ser consultados en el siguiente reglamento.







COMITÉ ORGANIZADOR

Mtra. Álida Karina Márquez Martínez RECTORA UMQ

Mtro. Miguel Ángel Ramírez Cárdenas. PRESIDENTE ENCUMAR

REGLAMENTO

ESTILOS DE BAILE A EVALUAR: SALSA 10n1, CASINO (Salsa Cubana).

OTROS ESTILOS: Cualquier estilo de baile que se quiera utilizar como género adicional dentro de la ejecución de la coreografía: hip hop, jazz, reggaetón, contemporáneo, bachata, kizomba, merengue, flamenco, tango, entre otros. (Estos géneros estarán permitidos si la canción cuadra y/o marca estos ritmos).

TIEMPOS DE BAILE: Para efecto de esta competencia se considera bailar en tiempo cuando se ejecutan los pasos dentro de su coreografía acorde a:

CASINO (SALSA CUBANA) y 10n1: En el tiempo 1.

BAILES SOCIALES O DE SALÓN CUBANOS: En el tiempo musical que lo requiera el estilo de baile. (Ejem. ChaCha Chá – Tiempo 2 ó Son– Tiempo 4).

FOLKLORE CUBANO: Según el toque del tambor.

DEFINICIONES

TRUCO: Cualquier procedimiento ingenioso o hábil para ejecutar un traslado o movimiento.

ACROBACIA: Cualquier movimiento independiente giratorio, lineal, de equilibro o gimnástico en el que los dos pies se separen del piso por más de la altura del mismo bailarín.

DESPLAZAMIENTO: Cualquier formación o diseño (NO CIRCULAR) que se ejecuta dentro de la coreografía.

SHINE: Cualquier ejecución de baile que se haga sin contacto con la pareja.

MIXTO: Se refiere a la participación de hombres y mujeres de manera conjunta.

TIEMPO DE BAILE: TIEMPO O CONTRATIEMPO que deberá mantenerse durante toda la ejecución coreográfica.







PISTA: Mínimo 2:00 min (incluyendo introducción), Máximo 2:30 min. Tolerancia +- 10 segundos.

MÚSICA: Música de Salsa, estará permitido la mezcla de 2 (dos) canciones.

COREOGRAFÍA: Libre creatividad de montaje, respetando el enfoque de esta competencia. Deberá tener musicalidad (bailar acorde a lo que suena). La fusión de estilos de baile está permitida.

TRUCOS: No hay límite de trucos.

ACROBACIAS: Límite de ejecución 3 acrobacias. Revisar el apartado de definición de conceptos.

Competidores: Se le considera competidor a los o las alumnas que estén registradas oficialmente en la institución Marista. No podrán participar maestros ni personas ajenas a las Universidades Maristas.

Sistema de competencia:

Primer día: se inicia con el bloque de coreografía de todos los grupos y posteriormente participan las parejas. Una vez finalizado este bloque se inicia el segundo bloque que consiste en improvisación, se le enviará el listado con las 18 canciones seleccionadas para la improvisación al delegado de cada institución.

En el bloque de la improvisación el encargado del sonido elegirá una pista al azar para que sea bailada por el grupo/pareja durante 2 minutos.

Califican a la final el 50% de los competidores que hayan obtenido el mayor puntaje.

Segundo día:

Se inicia el bloque de exhibiciones donde podrán participar alumnos que estén o no estén compitiendo.

Una vez finalizadas las exhibiciones se procede a la gran final, donde serán calificadas las coreografías.

PREMIACIÓN:

Reconocimiento de participación, medallas y diplomas individuales para el primero, segundo y tercer lugar en ambas modalidades. Trofeo solamente para primer lugar en la modalidad de parejas y grupal.

EVALUACIÓN

Cada juez designado en esta competencia evaluará de 1 a 5 puntos del total que han de calificar.

- Se otorgarán únicamente puntos enteros (EJ: 8.0, 9.0, ETC).
- Un juez se encargará de descontar los puntos de penalizaciones, que se detallan más adelante.
- Los competidores deberán aceptar las decisiones finales con respecto al puntaje otorgado por el panel de jueces.







TIEMPO (20 Puntos): Podrán bailar en TIEMPO o CONTRATIEMPO, deberá mantenerse durante toda la ejecución coreográfica. Si hay un cambio musical podrán bailar en el tiempo que lo requiera la ejecución de ese estilo.

- **TÉCNICA (15 Puntos):** Fluidez en los movimientos, postura y líneas del cuerpo, colocación, balance y ejecución.
- MUSICALIDAD (15 Puntos): Se evaluará la interpretación de la música a través de cada ejecución, trabajo de pies y movimiento corporal que exista estrecha relación del baile con la música (que se vean reflejados cambios, matices, descarga, clímax).
- **DIFICULTAD** (15 Puntos): La dificultad y complejidad de las vueltas o figuras, giros, pasos sueltos, nivel de trucos y acrobacias.
- COREOGRAFÍA Y ORIGINALIDAD (15 Puntos): Aprovechamiento del escenario, así como la originalidad de los movimientos, figuras, desplazamientos y la creatividad en el desarrollo coreográfico.
- INTERACCION/COORDINACION (10 Puntos): Sincronización entre los integrantes. En este punto lo importante será la conexión entre ellos como grupo, pareja y con el público.
- PRESENCIA VISUAL (10 Puntos): Se valorará la armonía entre vestuario, estilismo, maquillaje y complementos. Se tendrá en cuenta la originalidad y la creatividad del vestuario, que se relacione con el montaje y la puesta en escena. El comportamiento general y la actitud en el escenario se consideran presencia escénica (entrada al escenario, saludo, salida, desplazamiento etc.) son parte de la proyección y presentación.

PENALIZACIONES

Se asignará un Juez exclusivo para las penalizaciones que puedan apreciarse en la ejecución de las rutinas de baile.

Disminución de puntaje por incumplimiento de ciertas reglas. Se citan a continuación:

- **PUNTUALIDAD** (-5 **Puntos**): No estar presentes a la hora requerida para la competencia. En caso de parejas y grupos deberán estar TODOS los integrantes presentes a la hora pactada.
- TRUCOS Y ACROBACIAS (-5 Puntos): Exceder el número permitido de ejecuciones.
- USO DE ADITAMENTOS EXTERNOS AL VESTUARIO (-5 Puntos): Todo aquello que no sea parte del vestuario (justificado) así como apoyos de escenografía.
- USO DE BREA EN ÁREAS NO ASIGNADAS (-5 Puntos): El comité organizador designará un área a pie de escenario y/o en camerino para el uso exclusivo de brea, no podrá ponerse ni colocar este aditamento en otra área.
- FALTAS DE RESPETO (-5 Puntos): Hacia el jurado, comité organizador, staff o público en general durante la competencia.
- MÚSICA FUERA DE TIEMPO (-5 Puntos): Los competidores quienes envíen su pista fuera de la fecha límite permitida serán sancionados.

NOTA: Las penalizaciones NO son individuales, cualquier integrante que sea sancionado afectará directamente a su grupo o pareja en competencia.







DESCALIFICACIÓN

El comité organizador está facultado para considerar a algún competidor como fuera de competencia cuando incumpla con lo siguiente:

- 1. Por no haber completado su registro dentro de las fechas límites.
- 2. Falta de su música dentro del tiempo establecido.
- 3. Cuando se detecte a un profesor y/o persona ajena a la institución marista participando en grupo o pareja.
- 4. No esté presente el competidor (individuo) o grupo con todos sus integrantes en el momento de su participación en la competencia.
- 5. Se falte el respeto al JURADO, COMPETIDORES, COMITÉ ORGANIZADOR o STAFF por motivos de resultados de competencia.
- 6. Por violencia, actitud o comportamiento inadecuado.